



PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO "PROVIQUINDIO"

INFORMES

Código: GCI-P-03-R-01	Versión: 01	Vigente: 01/12/2014	Página: 1 de 3	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------------	----------------	------------------------	-------------------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INFORME:	Verificación a la Implementación de las estrategias del plan Anticorrupción y atención al ciudadano
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Septiembre 05 de 2017
PERIODO EVALUADO:	Mayo-Agosto 2017
ENTIDAD Y/O PROCESO A QUIEN SE PRESENTA:	Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío
RESPONSABLE:	Carlos Antonio Gómez Yara
CARGO:	Jefe de Control Interno

II. DESARROLLO DEL INFORME

SEGUIMIENTO ESTRATEGIAS PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

AGOSTO 31/2017

1.1 Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción conforme el documento "GCI-P-04-R-01 Matriz identificación y tratamiento a los riesgos – Mapa Institucional".

Seguimiento:

Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en el mes de agosto de 2017 como lo establece la política de administración de riesgos. Ver evidencia Mapa de riesgos institucional GCI-P-04-R-01.

2.1 N/A.

3.1 Avances y Nivel de Ejecución del Plan de Acción de la entidad e informe de gestión

Seguimiento:

Al segundo Cuatrimestre del año 2017, la gerencia general de ProviQuindio sigue con firmeza el proceso de afianzamiento y de cumplimiento de las estrategias institucionales, las cuales son transversales a las Metas plasmadas en el Plan de Desarrollo Departamental; obteniéndose a la fecha un cumplimiento de 70% en componentes de inversión (Infraestructura, Vivienda, Equipamiento Colectivos y Comunitarios); esto de acuerdo a los seguimientos y autoevaluaciones realizadas en cumplimiento a las estrategias de gestión de la calidad.

3.2 Realizar audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía en coordinación con la Gobernación del Quindío

Seguimiento:

Para La Gerencia General de ProviQuindio, es de gran importancia socializar y difundir a toda la sociedad Quindiana las gestiones y logros obtenido producto de la gestión



PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO "PROVIQUINDIO"

INFORMES

Código: GCI-P-03-R-01	Versión: 01	Vigente: 01/12/2014	Página: 2 de 3	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------------	----------------	------------------------	-------------------	---------------------------------

institucional, es por este que desde la entidad se han dispuesto permanentemente canales de compunción a través de los cuales periódicamente se exponen y difunden todos las acciones realizadas, como lo son Pagina Web, Carteleras, Boletines informativos - Quindio Si, y los informes de Gestión.

3.3 Diseñar estrategias en la página web que permita la interacción con la ciudadanía

Seguimiento:

Actualmente la Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío, cuenta con un portal web que contiene todos los contenidos exigidos por la estrategia de Gobierno en Línea y la estrategia de Transparencia. Por lo anterior, podemos decir que en cuanto a mecanismos de participación y publicación de información para la ciudadanía hemos cumplido con un 100% de lo estipulado en estas dos estrategias. En cuanto a la publicación de información, esta se hace dependiendo de la producción de información generada por cada una de las oficinas o dependencias correspondientes a la información. Es de resaltar que la página web de la promotora cuenta con un sistema de información especializado en gestión y control a la correspondencia que le permite a la ciudadanía y a la entidad llevar la trazabilidad de las peticiones realizadas por este medio.

4.1 afianzar la cultura del servicio al ciudadano en los servidores públicos Mediante acciones de capacitación.

Seguimiento:

Se realizó capacitación de servicio al cliente con fecha 12/06/2017.

4.2 Construir e implementar una política de protección de datos personales conforme el marco legal que lo regula

Seguimiento:

La entidad cuenta con una política de protección de datos implementada desde el día 12/03/2017 código GG-D-19.

4.3 Ajustar el procedimiento para la atención de PQRS

Seguimiento:

La entidad cuenta con un procedimiento para la atención de Peticiones, Quejas, reclamos y Sugerencias, el cual fue socializado y se realizó capacitación, Formato GJC-P-01 versión 04 de fecha 27/02/2017.

4.4 Aplicar, analizar y retroalimentar encuestas de verificación y calidad del servicio.

Seguimiento:

En la actualidad se ha realizado ajuste al diseño de la encuesta de satisfacción de clientes, en la cual se pretende medir la satisfacción del cliente antes durante y después de la entrega de las obras. Formato GC-R-06.



**PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO
"PROVIQUINDIO"**

INFORMES

Código:
GCI-P-03-R-01

Versión:
01

Vigente:
01/12/2014

Página:
3 de 3

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

5.1 Publicación de la información de la entidad en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Seguimiento:

En cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, cada uno de los ítems solicitados por la norma fue desarrollado e implementando en la página web de la Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío, y la publicación de esta información se viene publicando según los términos establecidos en la Ley 1712.

5.2 Asegurar el registro de las hojas de vida de los contratistas en el SIGEP

Seguimiento:

A la fecha se encuentran registrados los siguientes funcionarios en el portal SIGEP, se encuentran en espera de actualización de datos de experiencia laboral.

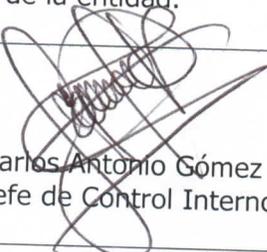
HERNÁN MAURICIO CAÑAS PIEDRAHITA
CLAUDIA ANDREA LONDOÑO CELIS
CARLOS ANTONIO GÓMEZ YARA
LEIDY TATIANA MEDINA SOTO
JHON JAIRO LEDESMA LÓPEZ
MARTHA LILIANA ESTRADA SERNA.

5.3 Crear y actualizar la base de datos registro poblacional con el fin de conocer la pertenencia étnica, las condiciones especiales de hombres y mujeres del departamento

Seguimiento:

Se cuenta con el formato "PI-PL-01-R-02 Registro Poblacional" para la identificación y caracterización poblacional y ciclo diferencial, el cual es diligenciado en cada contrato de obra que se suscribe a través de la entidad.

FIRMA
NOMBRE
CARGO:


Carlos Antonio Gómez Yara
Jefe de Control Interno

